

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES MECÁNICAS ALBÁN CIA. LTDA.**

En Latacunga, a los 30 días del mes de marzo del dos mil diez y siete, en Km1 vía Once de Noviembre San Gerardo, siendo las diez horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía CONSTRUCCIONES MECÁNICAS ALBÁN CIA. LTDA, a saber: 1.- Sr. ALBAN MOLINA ROLANDO BYRON, por sus propios derechos, propietario de 760 participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- COELLO ALBAN PAOLA MARIBEL, por sus propios derechos propietaria de 40 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora COELLO ALBAN PAOLA MARIBEL, y actúa como Secretaria Ad hoc la CPA BALDEON OÑATE MARCELA, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES MECÁNICAS ALBÁN CIA. LTDA. Convocase a todos los socios de la compañía CONSTRUCCIONES MECÁNICAS ALBÁN CIA. LTDA, a la Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 30 de marzo del 2017, a las 10h00, en el local ubicado en Km1 vía Once de Noviembre San Gerardo, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocer y aprobar los Estados de Posición Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor ALBAN MOLINA ROLANDO BYRON quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Posición Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estados de Posición Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

ALBAN MOLINA ROLANDO BYRON
SOCIO

COELLO ALBAN PAOLA
SOCIA

COELLO ALBAN PAOLA MARIBEL
Presidente

MARCELA BALDEON O.
Secretaria Ad hoc